

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIGMANY S.A.

Presente.

En el cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2005

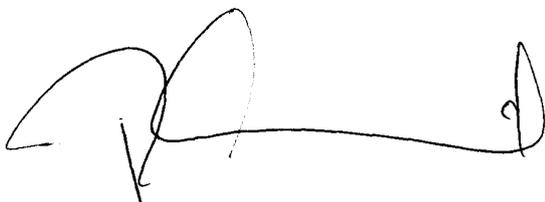
CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2005 y presentadas al Organismo de Control.

Informo en el referido informe no se realizaron actividades económicas, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a principios vigentes de general aceptación.

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente,



Ing. Pablo Carrión Pineda.

Gerente General

0911762680

